BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-I4g9
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Cód. HOJA: 188830

Objeto de la reunión:	Turno Reserva de Gestores de Territorio		
Fecha:	Jueves 26/02 del 2026	**Hora de inicio:** 8:00	**Modalidad:** Presencial ✕ / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	Alcaldía Local San Cristobal	**Hora de finalización:** 12:30	
Dependencia:	Gestores	**Nombre del Responsable:** Karol Rodríguez	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1031920659	Karol Rodríguez	— o —	ALSC	G.T					X				X	3123037004	Karol R.
CC	28308837	Maria teresa Sedano	Tere	ALSC	GT					X				X	8134149283	
CC	1099202287	Yudy Franco A	— o —	ALSC	G.T					X				X	3208473178	Yudy Franco
CC	79812437	John H. Sanchez	—	ALSC	G.T					X				X	3217615885	
CC	80180467	Jaime Velásquez	— o —	ALSC	G.T.					X				X	3202896455	
CC	1001062796	Brayan Pena	— o —	ALSC	G.T.					X				X	3192795069	Brayan Peña.
CC	52.121.761	Adriana C Lucas	Adri	ALSC	G.T.					X				X	3112927716	Adriana Lucas
CC	11.806.523	Harinson Lloreda.C	— o —	ALSC	G.T					X				X	8207420028	
CC	1036600894	Jonathan Velasquez	—	ALSC	GT					X				X	3142823207	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada en este registro, incluyendo nombre, identificación, teléfono, correo electrónico y firma, será incorporada en una base de datos responsabilidad de la Secretaría Distrital de Gobierno – Unidad de Servicios de Gobierno, cuya finalidad es [redacted] para [redacted] y para el envío de comunicaciones relacionadas con el objeto de la reunión. Los datos serán tratados durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad descrita y conservados conforme a las tablas de retención documental aplicables. El titular podrá ejercer sus derechos de acceso, actualización, rectificación, supresión y revocación de la autorización, así como presentar consultas o reclamos, a través de los canales habilitados por la entidad, de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y demás normas que la reglamenten o modifiquen. Para mayor información, puede consultar la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales en [redacted] o comunicarse con el Oficial de Protección de Datos Personales de la entidad a través de [redacted].

* Ver SIC 3002 Manual de Atención a Ciudadanía y Partes Interesadas para peticiones sobre discapacidad, dispositivos de apoyo, ajustes razonables y canales accesibles.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-Fo29
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Cód. TRD: A-18-329

Objeto de la reunión:	Turno Reserva de Gestores de Territorio
Fecha:	Jueves 26/02 del 2026
Lugar:	Alcaldia local San Cristobal
Dependencia:	Gestores
Hora de inicio:	8:00
Hora de finalización:	12:30
Nombre del Responsable:	Karol Rodriguez
Modalidad:	Presencial X / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS * (Jurídica o legal)	NOMBRE DE ENTIDAD/ÁREA	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CE	1032491534	Juan D Fandiño	ALSC	ALSC	GT					X				X	3502591066	
CE	7940845	Jorge Enrique Castro B	ALSC	ALSC	G.T.					X				X	3174935165	
CC.	1023906915	Deysi J. Mora.	ALSC.	ALSC	C.T.					X				X	3002315643.	Deisy Mora.

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos en este formato, de la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Entiende y acepta que cualquier inexactitud o falsedad en el suministro de sus datos personales podría no ser atendida y/o dar lugar a la exclusión de la Secretaría Distrital de Gobierno – Fondo de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, toda vez que la información proporcionada es la única fuente válida de consulta y verificación de sus datos personales. Así mismo, manifiesta que es la única responsable de la información suministrada y que la Secretaría Distrital de Gobierno – Fondo de Atención al Ciudadano no asume responsabilidad alguna por el uso indebido de los datos personales, la veracidad de la información suministrada o cualquier tratamiento no autorizado. Al firmar el presente documento, autoriza de manera previa, expresa, libre y voluntaria el tratamiento de sus datos personales, y en consecuencia acepta que la Secretaría Distrital de Gobierno – Fondo de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, haga uso de la información suministrada en este formato para los fines propios de la misionalidad de la Entidad y para el envío de información institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

*Ver SIC-I-002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en Isolucion "Para grabar el registro por favor remover esta fila y la anterior"

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

TURNO RESERVA DE GESTORES DE TERRITÓRIO

FECHA: JUEVES, 26 DE FEBRERO DE 2026.
HORA: 08:00 HASTA 12:30.
PUNTO DE ENCUENTRO: ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL.
UPZ 33 SOSIEGO
ZONA 6

OBJETIVO: ASEGURAR LA CONTINUIDAD OPERATIVA Y LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL EQUIPO DE GESTORES DE TERRITORIO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN TURNO DE RESERVA, GARANTIZANDO LA DISPONIBILIDAD DE PERSONAL CAPACITADO PARA MANTENER EL FLUJO DE TRABAJO SIN INTERRUPCIONES Y CUMPLIR CON LA FORMALIZACIÓN DE PROCESOS Y LA GESTIÓN DOCUMENTAL, INCLUSO ANTE AUSENCIAS IMPREVISTAS O PICOS DE TRABAJO.

DESARROLLO



Evidencia Fotográfica 1. Equipo designado para la actividad**.**

A las 08:00 horas, se dio inicio turno de reserva de Gestores de Territorio, que radica en asegurar la **continuidad operativa** y la **capacidad de respuesta** del equipo. Al tener un turno de reserva, se garantiza que, en caso de ausencias imprevistas, picos de trabajo o necesidades urgentes que surjan durante el día, siempre habrá personal disponible y capacitado para mantener el flujo de trabajo sin interrupciones significativas. Esto es crucial para **evitar cuellos de botella**, **mantener la eficiencia** en la entrega de actas y **asegurar el cumplimiento** de los procedimientos establecidos, lo que directamente impacta la productividad general y la satisfacción de las partes involucradas. En esencia, el turno de reserva actúa como un **colchón de seguridad operativa**.





Evidencia Fotográfica 2. Durante el turno de reserva se esperó instrucción en la zona del nodo digital

Durante el tiempo establecido del turno de reserva de Gestores de Territorio, no se presentó ningún acontecimiento.

CONSOLIDADO DE LA ACTIVIDAD

El turno de reserva de Gestores de Territorio cumplió exitosamente su propósito de actuar como un colchón de seguridad operativa. Durante el tiempo establecido, la ausencia de acontecimientos o incidentes que requirieran la intervención del personal de reserva confirma la eficacia de esta medida preventiva. Este resultado subraya que la disponibilidad de personal adicional es fundamental para mantener la eficiencia, evitar cuellos de botella en la entrega de actas y asegurar la continuidad en la formalización de procesos, lo que contribuye directamente a la productividad general y la satisfacción de las partes involucradas.



Evidencia Fotográfica 3. Foto de finalización de actividad.

Siendo las 12:30 se da por finalizada la actividad.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.